



REGISTRO UPM (RECTORADO A)
SALIDA
Nº. 201600001779
03/02/2016 10:11:14

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A RECTOR DE LA UPM

De conformidad con lo establecido en el art 64 de los Estatutos de la UPM, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre, y para dar cumplimiento al acuerdo adoptado al respecto por la Mesa del Claustro, en su sesión del día 2 de febrero de 2016, **he resuelto** convocar elecciones a Rector de la Universidad Politécnica de Madrid.

La jornada de votación en primera vuelta será el miércoles 16 de marzo de 2016.

La administración de este proceso electoral corresponde a la Comisión Electoral Central, por aplicación del citado art. 64 de los Estatutos de la UPM y del art. 50 del Reglamento Electoral, aprobado por el Claustro Universitario en su sesión del día 11 de diciembre de 2014.

Esta convocatoria se publicará en la página web de la UPM para conocimiento público de toda la Comunidad Universitaria y se remitirá a los Directores y Decano de los Centros, quienes deberán publicarla y difundirla en sus Centros respectivos.

Madrid, a 3 de febrero de 2016

El Rector

Carlos Conde

